

- ❖ **Controles externos adicionales** relacionados con los códigos de buenas prácticas sobre fabricación y distribución de las asociaciones a las que pertenecemos, entre otras, Federación Internacional de la Industria del Medicamento (IFPMA), la Federación Europea de la Industria Farmacéutica (EFPIA) y Farmaindustria.

6.4 Excelencia en la calidad y seguridad de nuestros medicamentos

En Lilly garantizamos la calidad y la seguridad del paciente durante los ensayos clínicos implementando un proceso integral y estructurado de gestión de calidad y seguridad del paciente que incluye los siguientes componentes clave:

6.4.1 Cumplimiento con el marco regulatorio

Lilly opera bajo estrictas regulaciones internacionales:

- ❖ **Good Clinical Practice (GCP):** Normas éticas y científicas para diseñar, conducir y registrar ensayos.
- ❖ **Good Manufacturing Practice (GMP):** Para garantizar la calidad de los medicamentos en investigación.
- ❖ **Inspecciones regulatorias:** Reciben inspecciones periódicas de autoridades como FDA, EMA y otras agencias globales

6.4.2 Monitorización de los pacientes

A través de sistemas electrónicos de recogida de datos. Durante el ensayo se llevan a cabo los siguientes pasos:

- ❖ Recopilación sistemática de **eventos adversos** en todos los participantes
- ❖ Revisión continua de estos eventos para identificar posibles señales de seguridad
- ❖ Los monitores de investigación clínica (CRAs de sus siglas en inglés) colaboran con los centros para validar y confirmar los datos clínicos.

6.4.3 Farmacovigilancia

El sistema de farmacovigilancia de Lilly se encuentra plenamente alineado con la normativa vigente tanto en el ámbito europeo como nacional, cumpliendo además con las directrices establecidas en las buenas prácticas europeas. Su finalidad es supervisar de manera constante la relación beneficio-riesgo de los medicamentos, garantizando así su uso seguro.

Este sistema abarca todas las etapas del ciclo de vida del medicamento y se fundamenta en la recogida y evaluación de información sobre seguridad, mediante enfoques tanto cualitativos como cuantitativos. Cuando se identifican riesgos relevantes, Lilly actúa de forma proactiva informando a profesionales sanitarios, pacientes y autoridades competentes. Durante 2025, no se registró la retirada de ningún lote del mercado por cuestiones de seguridad o calidad, ni se llevaron a cabo inspecciones por parte de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

Lilly implementa un proceso exhaustivo que incluye:

- ❖ **Detección de señales:** Búsqueda activa de señales de seguridad mediante métodos cualitativos y cuantitativos
- ❖ **Priorización y evaluación:** Análisis para determinar si representan riesgos relacionados con el medicamento
- ❖ **Gestión de riesgos:** Comunicación oportuna a médicos, pacientes y reguladores.

En 2025 no se han producido inspecciones por parte de la AEMPS relacionadas con la gestión del sistema de farmacovigilancia de la afiliada.

6.4.4 Garantía de Calidad

A través de los siguientes elementos:

- ❖ **Supervisión de proveedores externos:** Evaluación rigurosa de socios tecnológicos y proveedores de servicios, incluida la supervisión de la monitorización llevada a cabo directamente por Lilly
- ❖ **Validación de datos:** Verificación continua de la integridad y calidad de los datos clínicos.
- ❖ **Métricas de calidad:** Medición de consultas de formularios de caso, enmiendas de protocolo y desviaciones del protocolo.
- ❖ **Auditorías internas y a los centros de investigación,** en cumplimiento del plan de calidad de la compañía.

Lilly diseña los estudios clínicos de forma centrada en el paciente. Además, ha implementado un proceso innovador que incluye:

- ❖ **Participación de pacientes:** Los pacientes voluntarios participan en el diseño del protocolo clínico.
- ❖ **Simulación de estudios:** Prueba del estudio con equipos internos, pacientes y centros antes del lanzamiento.
- ❖ **Evaluación de compatibilidad:** Valoración de cómo el ensayo se ajusta al estilo de vida de pacientes y cuidadores.
- ❖ **Sesiones colaborativas interactivas:** Reuniones virtuales con múltiples grupos (seguridad, gestión de datos, comité de monitoreo).

Cuando se identifican problemas de calidad o seguridad:

- ❖ **Escalado inmediato a riesgos:** Los incidentes que representan riesgo para el paciente se escalan de inmediato.
- ❖ **Investigación rápida:** Expertos técnicos, gestión de calidad y médicos de seguridad investigan prontamente.
- ❖ **Mejora continua:** Los resultados de las investigaciones se utilizan para mejorar procesos.

6.4.5 Comunicación y Transparencia

- ❖ Actualización del **Investigator Brochure** y documentos de consentimiento informado cuando es necesario
- ❖ Revisión de etiquetado para productos comercializados
- ❖ Cartas a profesionales de salud cuando se identifican riesgos importantes
- ❖ Registro público de ensayos en ClinicalTrials.gov

Este sistema integrado permite a Lilly mantener los más altos estándares de seguridad del paciente mientras mantiene la integridad científica y cumple con las expectativas regulatorias globales.

6.4.6 Procesos de producción excelentes y medicamentos de calidad

La fabricación de medicamentos en Lilly se lleva a cabo bajo estrictos estándares internacionales del sector farmacéutico, que aseguran la calidad del producto final antes de su comercialización. Nuestro sistema de garantía de calidad en producción se distingue por varios aspectos clave:

- ❖ **Aplicación del Lilly Quality Standard**, un estándar propio que establece niveles de exigencia superiores a los requeridos por las normativas oficiales.
- ❖ **Implementación de sistemas de gestión de calidad** que superan los requisitos establecidos en las normativas de garantía y seguridad del medicamento, incluyendo todos los procesos: investigación (GLP y GCP), distribución (GDP y 2013/C 343/01), y fabricación (GMP y Ley 29/2006 sobre garantías y uso racional de medicamentos).
- ❖ **Uso de la metodología Six Sigma** para optimizar procesos, subprocesos y métodos de trabajo, impulsando la mejora continua.
- ❖ **Gestión eficaz de reclamaciones mediante el sistema Trackwise/OneQMS**, que recoge, investiga y analiza cada queja recibida, tanto de profesionales sanitarios como de usuarios, con el objetivo de identificar causas y establecer acciones correctivas que prevengan futuras incidencias.
- ❖ **Elaboración de materiales formativos destinados a los profesionales** de farmacia, orientados a proporcionarles herramientas y conocimientos para asistir a los pacientes ante los errores de uso más habituales.
- ❖ **Colaboración con un único operador logístico independiente (Logista Pharma)**, encargado del suministro y gestión de pedidos a hospitales, farmacias y distribuidores. Este operador cuenta con un sistema de registro y resolución de incidencias que Lilly revisa mensualmente.
- ❖ **Realización periódica de auditorías internas** que garantizan la integridad del sistema y la mejora continua.

Logista Pharma (LPH) trabaja junto a Lilly para la prestación de servicios de almacenamiento y distribución de producto terminado, así como la gestión de devoluciones. En 2025 se han grabado un total de 6.906 devoluciones de producto.

6.5 Análisis de solicitudes de pacientes y profesionales sanitarios

6.5.1 Solicitudes de Información médica

Durante el año 2025, la solicitud digital para profesionales sanitarios de información médica (la web Lillymedical) se ha consolidado como una fuente de información para los medicamentos y dispositivos de Lilly con un tráfico procedente de Google de 251.012 clics y un crecimiento del 138% con respecto al año pasado.

La sección de dispositivos médicos ha contribuido de forma masiva al éxito de la web ya que el dispositivo de administración (pluma) de uno de nuestros medicamentos ha suscitado una elevada demanda de información y educación en el manejo del dispositivo durante el año 2025. Analizando los datos de consumo de esta sección se recuentan hasta 499.832 eventos (84% referidos a dicho medicamento).

La satisfacción con la calidad de la respuesta médica proporcionadas a través de Lillymedical se ha mantenido con respecto al año pasado ya que fueron valoradas de forma satisfactoria por un 75.1% de los usuarios que respondieron la encuesta (n= 1334).

(Nota: los datos de consumo procedentes de Google Analytics están supeditados a la aceptación de Cookies por parte del cliente que visita la web.)

Además, durante el año 2025 se atendieron un total de 15.079 solicitudes de pacientes y profesionales sanitarios, recibidas a través de los siguientes canales de información:

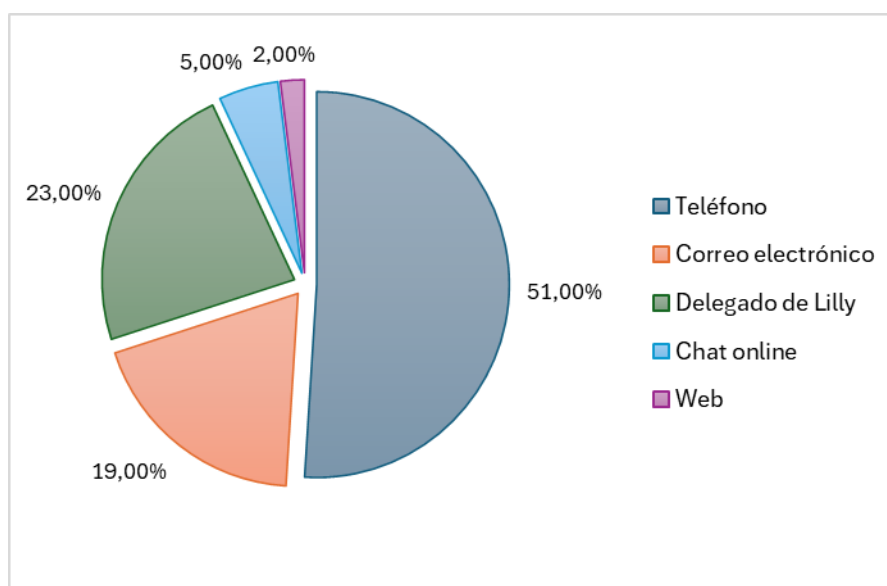


Ilustración 18. Canales de información para atender a solicitudes.

El 73% de los clientes que conectaron con Lilly a través de canales tradicionales fueron profesionales sanitarios y el 23% fueron pacientes. El análisis de las consultas recibidas muestra que más de la mitad de los casos registrados están clasificados dentro de la categoría de efectos adversos y/o reclamaciones de calidad para este medicamento ya que el manejo de la pluma por parte de usuarios ha desencadenado situaciones comunicables a farmacovigilancia y departamento de calidad.

6.5.2 Satisfacción con la información recibida (encuesta telefónica)

El 90,52% de las personas (pacientes y profesionales sanitarios) que respondieron la encuesta de satisfacción telefónica valoraron las respuestas recibidas por Información médica como buenas o muy buenas, manteniéndose la calidad de la respuesta con respecto al año pasado (91% en el año 2024).

6.5.3 Iniciativas y mejoras implementadas

La gran demanda de educación en el dispositivo de administración de dicho medicamento por parte de farmacias que reciben las consultas de un alto y creciente número de pacientes en tratamiento con este medicamento, desencadenó la idea de desarrollar una herramienta educativa que resolviera las dudas de manejo más frecuentes de la pluma, sin la intervención del personal de Información médica.

En cualquier caso, y en el caso de que el profesional sanitario no quedara satisfecho con las explicaciones, se continua con la recogida automática de los datos del reclamante y del producto para su evaluación por parte del departamento de Calidad.

Desde su implementación a finales del Q1 del año 2025, se han ofrecido más de 3.800 visualizaciones de la guía educativa, y un total de 51 envíos de reclamaciones de calidad

6.5.4 Gestión de riesgos potenciales en productos falsificados

Lilly dispone de procedimientos internos establecidos para la gestión y comunicación de riesgos asociados a productos potencialmente falsificados. Cuando se identifica o recibe una notificación

sobre un riesgo conocido o sospecha de falsificación, el equipo de Calidad y Seguridad Global activa inmediatamente el proceso de evaluación y comunicación.

En primer lugar, se realizaría un análisis interno para confirmar la naturaleza del riesgo y determinar el potencial alcance, y alertar de forma inmediata a los clientes y socios comerciales afectados a través de canales oficiales definidos. En estas comunicaciones se incluiría la descripción del riesgo, las acciones recomendadas y las medidas que deben adoptar los destinatarios para prevenir su distribución o uso.

En caso necesario, se coordinaría una retirada preventiva y se informaría a las autoridades sanitarias competentes conforme a la normativa vigente. Durante 2025, no se ha detectado ninguna situación de medicamentos falsificados de Lilly en la cadena legal de distribución.

En cuanto a la trazabilidad de los productos, Lilly aplica sistemas y tecnologías avanzadas que garantizan la trazabilidad de los productos farmacéuticos y previenen riesgos de falsificación a lo largo de toda la cadena de suministro.

La trazabilidad de los lotes y de los clientes a los que se han suministrado los medicamentos se mantiene en el sistema electrónico SAP. Asimismo, se utilizan sistemas informáticos que permiten identificar cada unidad mediante códigos únicos —incluyendo el código DataMatrix, que incorpora el GTIN, el número de serie único, el lote y la fecha de caducidad—, junto con el sistema SEVeM (Sistema Español de Verificación de Medicamentos) para la verificación y autenticación del medicamento en el punto de dispensación.

Adicionalmente, los estuches incluyen sistemas de cierre inviolable (*tamper-evident*) y sellos de seguridad que dificultan la manipulación y permiten identificar posibles envases adulterados.

Finalmente, Lilly realiza anualmente una verificación de sus clientes frente a bases de datos oficiales con el fin de asegurar la legalidad de todos los clientes dados de alta en el sistema y prevenir el desvío ilícito de productos.

Como resultado de todas estas iniciativas, durante 2025, Lilly no tuvo ninguna incidencia relacionada con redadas, incautaciones, arrestos y/o presentación de cargos penales relacionados con productos falsificados.

Por otro lado, contribuimos a campañas educativas internacionales en colaboración con organizaciones como la Organización Mundial de la Salud, la Asociación Mundial de Profesionales de la Salud y la Organización Mundial de Aduanas. Con estas acciones buscamos sensibilizar tanto a pacientes como a profesionales sanitarios sobre los riesgos asociados a la adquisición de medicamentos fuera de los canales oficiales de distribución.

Este proceso garantiza que los clientes reciben información rápida y fiable, minimizando el riesgo de exposición a productos falsificados y protegiendo la integridad de la cadena de suministro.

6.6 Gestión de quejas y reclamaciones

Durante el ejercicio 2025 coexistieron dos sistemas para la gestión de reclamaciones de calidad de producto:

- ❖ TrackWise (TW): operativo desde el 1 de enero de 2025 hasta el 21 de abril de 2025.
- ❖ OneQMS: implantado a partir del 21 de abril de 2025 y actualmente utilizado como sistema corporativo de gestión de reclamaciones de calidad de producto.

En 2025 se registraron un total de 9.027 reclamaciones de calidad de producto, de las cuales 2.893 fueron gestionadas a través de TrackWise y 6.134 mediante OneQMS.

Debido al proceso de transición entre ambos sistemas de gestión, no ha sido posible disponer de un dato consolidado y completo relativo al número de reclamaciones confirmadas con origen en

procesos de Lilly S.A.U., correspondientes a productos comercializados en España, con independencia de su lugar de fabricación.

En relación con la resolución de reclamaciones, durante 2025 se gestionaron y cerraron 1.072 reclamaciones en TrackWise y 2.094 en OneQMS, alcanzándose un total de 3.166 reclamaciones resueltas durante el ejercicio.

El porcentaje de reclamaciones cerradas en 45 días (tiempo de cierre), por trimestre han sido:

Q1 96,81% ; Q2 97,80%; Q3 96,75% y Q4 98,20 %.

Por su parte, el departamento de Garantía de Calidad de la planta de Manufacturing de Alcobendas recibió un total de 287 quejas y/o reclamaciones, de las cuales 230 fueron resueltas a cierre del ejercicio.

El ciclo de las reclamaciones cerradas está marcado en 30 días, y los datos medios por trimestre han sido : Q1 32 días; Q2 31 días; Q3 30 días y Q4 29 días.

6.7 Nuestra responsabilidad e impacto ESG

En el contexto de la Política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de Lilly en España, a lo largo de 2025 hemos seguido reforzando la incorporación de los criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) como un pilar esencial en la toma de decisiones, en la gestión diaria y en las relaciones que mantenemos a lo largo de toda nuestra cadena de valor.

Con el objetivo de asegurar el cumplimiento de estos compromisos, la alta dirección ha desempeñado un papel activo en el seguimiento de indicadores clave, alineados con los objetivos globales de Eli Lilly & Company y adaptados al entorno y las particularidades de Lilly en España. Estos objetivos, de carácter transversal y aprobados en 2022, han sido objeto de revisión en 2024 tras un proceso de análisis que ha integrado diversas fuentes de valor, entre las que destacan:

- ❖ El sistema de gestión de riesgos ESG, incluyendo la matriz de riesgos y los correspondientes planes de prevención y mitigación.
- ❖ El análisis de materialidad en materia ESG.
- ❖ Los compromisos adquiridos con los grupos de interés a partir de los procesos de diálogo.
- ❖ Las interacciones mantenidas entre las unidades de negocio y los profesionales sanitarios sobre cuestiones específicas de las áreas terapéuticas.
- ❖ El análisis de los impactos ESG a lo largo de toda la cadena de valor del medicamento.

El **Plan Estratégico de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) 2020–2025** tiene como propósito materializar nuestra visión de integrar la sostenibilidad y el compromiso social en todas las áreas de actividad y en nuestras operaciones comerciales. Para ello, impulsamos un diálogo continuo con nuestros grupos de interés sobre los asuntos más relevantes, lo que nos permite comprender sus expectativas, establecer compromisos comunes y definir objetivos ambiciosos y medibles. Estos objetivos están alineados con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y comunicamos nuestros avances a través de nuestra página web, publicaciones, noticias y documentos como el presente informe.

El plan estratégico RSE 2025 tiene en cuenta las cinco áreas clave de trabajo de la ESG de Eli Lilly & Company

1. Crear medicamentos que mejoren la vida de las personas.
2. Aumentar el acceso a los medicamentos.
3. Mejorar las vidas y las comunidades en las que estamos.
4. Empoderar a una plantilla diversa.
5. Minimizar el impacto en el Medioambiente.
6. Operar de manera ética y responsable

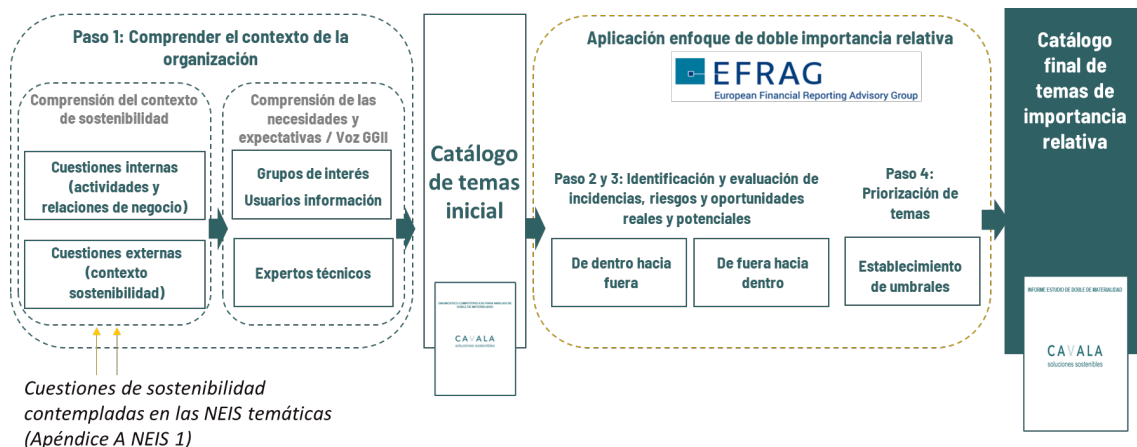
Adicionalmente, la estrategia ESG de Eli Lilly and Company está disponible [aquí](#).

La responsabilidad de definir, monitorear y asegurar el cumplimiento de la estrategia ESG 2020-2025, así como de sus 18 objetivos, está en manos del Comité de Sostenibilidad. Este órgano actúa de forma independiente y mantiene una comunicación directa con el Comité de Dirección, al que informa regularmente sobre los avances y resultados. El Comité de Sostenibilidad está formado por 13 miembros (9 mujeres y 4 hombres) quienes representan a las principales áreas de la compañía.

En 2025, Lilly España ha dado inicio a la implementación del nuevo **Plan Estratégico de Sostenibilidad 2025-2030**, que sucede al Plan Estratégico de Sostenibilidad 2020-2025 y establece el marco de actuación en materia de sostenibilidad para los próximos cinco años. Este plan, elaborado con la participación activa del Comité de Sostenibilidad y validado por el Comité de Dirección, articula los compromisos de la compañía en torno a cuatro grandes ámbitos: el cuidado del medioambiente, el cuidado de las personas, el impacto en la sociedad y la gobernanza responsable. Con un horizonte temporal hasta 2030, este plan constituye la hoja de ruta que guiará las principales acciones de sostenibilidad de Lilly España en los próximos años.

Como parte de nuestro compromiso con la integración transversal de la sostenibilidad en la organización y a lo largo de toda nuestra cadena de valor, fomentamos que toda la plantilla incorpore metas ESG cuantificables en su evaluación de desempeño anual.

En 2025 continúa vigente el análisis de doble materialidad realizado en 2024. Este análisis tiene como objetivo determinar, a partir de un catálogo de cuestiones de sostenibilidad inicial, los temas, subtemas y sub-subtemas de importancia relativa en sostenibilidad que sirven de base para la definición de las estrategias, las políticas, las actuaciones y las metas de sostenibilidad sobre los que **LILLY** centrará su gestión en sostenibilidad y su rendición de cuentas a través de su Estado de Sostenibilidad.



Como resultado del estudio, se catalogaron los temas y subtemas de importancia relativa para Lilly. A continuación, se adjunta el cuadro resumen de los temas y subtemas de importancia relativa divididos por cuatro grandes áreas: huella ambiental, huella social, huella empresarial y huella de la cadena de valor.

Asuntos			PESO GLOBAL		UMBRAL	PESO GLOBAL		UMBRAL	PESO GLOBAL		UMBRAL
Categoría	Tema	Subtema	50	50		50	50		50	50	
			RESULTADO DE FUERA HACIA DENTRO	RESULTADO DE DENTRO HACIA FUERA	(6)	RESULTADO DE FUERA HACIA DENTRO	RESULTADO DE DENTRO HACIA FUERA	(6)	FACTOR MATERIALIZADO AD. GLOBAL	(45)	
HUELLA AMBIENTAL	Cambio climático	Economía neutra en carbono	36,4	39,8		20,0	22,5		31,8		
		Consumo energético eficiente y renovable	39,8	48,9		22,5	17,5		35,1		
	Economía circular y residuo cero	Residuo cero	48,9	48,9		22,5	17,5		40,6		
		Residuo plástico cero	48,9	39,8		17,5	12,5		38,1		
		Ecodiseño producto y envase	39,8	33,2		12,5	20,0		30,1		
		Consumo responsable del agua	33,2	65,7		20,0	12,5		29,9		
HUELLA SOCIAL	Diversidad e inclusión	Plantilla paritaria	65,7	54,1		12,5	22,5		45,7		
		Diversidad como factor de valor	65,7	61,2		12,5	17,5		43,7		
	Empleo de calidad	Bienestar emocional	54,1	61,2		22,5	17,5		45,8		
		Entorno seguro y saludable	61,2	54,6		17,5	15,0		40,2		
	Competitividad	Flexibilidad en el puesto de trabajo y los procesos	54,6	57,1		15,0	17,5		43,0		
		Atracción y retención del talento	57,1	57,1		17,5	20,0		43,0		
	Aumento de capacidades científicas y de salud	Desarrollo capital humano y liderazgo	57,1	41,7		17,5	32,5		35,0		
		Formación profesionales sanitarios	41,7	38,3		20,0	32,5		39,2		
		Nuevas formas de relación con los agentes sanitarios	38,3	40,5		32,5	25,0		36,8		
		Acceso a los medicamentos	40,5	9,6		25,0	27,5		36,8		
	Asistencia de calidad	Modernización del sistema sanitario	9,6	41,8		27,5	42,5		19,5		
		Formación y divulgación en áreas terapéuticas	41,8	45,1		42,5	17,5		46,9		
HUELLA EMPRESARIAL	Salud de la población y calidad de vida	Voluntariado	45,1	45,1		17,5	17,5		35,8		
		Acción social	45,1	45,1		17,5	20,0		35,8		
	Participación en la comunidad	Respuesta ante desastres	45,1	45,1		17,5	20,0		35,8		
		Promoción de la Ciencia, Medicina y Humanismo	45,1	57,1		20,0	12,5		37,1		
	Ética en los negocios	Integridad y anticorrupción	57,1	51,4		12,5	12,5		40,5		
		Competencia leal	51,4	61,4		12,5	12,5		37,1		
HUELLA EN LA CADENA DE VALOR	Gestión de riesgos	Gestión de riesgos	61,4	56,8		12,5	12,5		43,1		
		Ciberseguridad	56,8	56,8		30,0	15,0		49,1		
	Seguridad de la información	Confidencialidad y protección de datos	56,8	74,7		12,5	15,0		40,3		
		Derechos humanos	74,7	61,5		15,0	15,0		52,3		
	Medición, transparencia y divulgación	Diálogo abierto con los grupos de interés	61,5	55,3		15,0	17,5		44,4		
		Liberación de conocimiento	55,3	55,4		32,5	15,0		49,4		
HUELLA EN LA CADENA DE VALOR	Investigación	Calidad, control y comunicación de los datos ESG	55,4	48,0		17,5	22,5		42,0		
		Transparencia en la investigación	48,0	48,4		15,0	22,5		36,6		
		Medicamentos innovadores y tratamientos personalizados	48,0	50,8		22,5	35,0		40,1		
		Celeridad en el descubrimiento de medicamentos	48,4	56,2		22,5	35,0		40,3		
	Producción	Capacidad productiva	50,8	52,5		35,0	35,0		46,0		
		Suministro fiable y seguro	56,2	60,7		35,0	22,5		51,2		
	Distribución y comercialización	Digitalización de la planta de producción	60,7	42,2		35,0	15,0		49,0		
		Gestión de la calidad del producto	42,2	42,2		22,5	15,0		47,5		

6.7.1 Estudio taxonómico

En 2024, Lilly llevó a cabo el estudio taxonómico para cumplir con el Reglamento delegado (UE) 2021/2178, donde se especifican las actividades elegibles para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, y con el Reglamento delegado (UE) 2023/2486, donde se especifican las actividades elegibles para los objetivos de la protección de los recursos hídricos y marinos, la transición a una economía circular y a la prevención y el control de la contaminación.

Para llevar a cabo el estudio, en primer lugar, se identificaron los códigos NACE correspondientes a la actividad de Lilly:

- ❖ 46.46 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos.
- ❖ 82.92 Actividades de envasado y empaquetado.

Una vez identificados los códigos se llevó a cabo su consulta en el Reglamento delegado 2021/2178 y en el Reglamento delegado 2023/2486. El resultado de este estudio fue que ninguna

de las actividades que lleva a cabo Lilly está recogida en los reglamentos mencionados y, por tanto, ninguna actividad es elegible para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, protección de los recursos hídricos y marinos, la transición a una economía circular y a la prevención y el control de la contaminación.

En 2025 la actividad de Lilly no se ha modificado respecto a la de 2024, por tanto, ninguna actividad de Lilly resulta elegible ni alineada con los objetivos de la taxonomía europea.

6.7.2 Diálogo y compromiso con los grupos de interés

El respeto y la atención hacia todos los grupos de interés son elementos clave de nuestra estrategia de investigación, orientada a crear soluciones terapéuticas que contribuyan de forma significativa a mejorar la calidad de vida de las personas en todo el mundo. Este enfoque colaborativo integra a diversos colectivos, como profesionales sanitarios, representantes de la Administración Pública, organismos reguladores, pacientes, empleados, entidades del sector salud y comunidades locales.

En octubre de 2024, Lilly llevó a cabo un ejercicio de diálogo con sus grupos de interés para identificar los principales retos del sector sanitario y definir cómo contribuir a la sostenibilidad y al impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. A través de mesas de cocreación, se abordaron temas clave como la transformación del sistema sanitario, las enfermedades crónicas, la sostenibilidad ambiental, la innovación, la ciencia en España y la seguridad en el suministro.

De este proceso se derivan varias conclusiones principales:

- ❖ La necesidad de situar al paciente en el centro de todas las decisiones.
- ❖ El fortalecimiento de las asociaciones de pacientes y su papel en el sistema.
- ❖ El impulso de la colaboración público-privada y la innovación.
- ❖ El rol de Lilly como facilitador de conocimiento, transparencia y colaboración.
- ❖ La promoción de prácticas sostenibles y de economía circular.
- ❖ El refuerzo de la seguridad y trazabilidad en la cadena de suministro, incluyendo la ciberseguridad.

Estas aportaciones han sido integradas en la estrategia de sostenibilidad de Lilly España hasta 2030, incorporando acciones como:

- ❖ Fomento de la economía circular, reducción de emisiones y uso de energías renovables.
- ❖ Impulso a la investigación, la innovación y el apoyo a startups.
- ❖ Mejora del acceso equitativo a medicamentos y reducción de desigualdades.
- ❖ Apoyo a la formación, el talento y la colaboración científica.
- ❖ Refuerzo de la transparencia, la regulación y el cumplimiento normativo.
- ❖ Fortalecimiento de la seguridad digital y de la cadena de suministro.

En relación con la participación en grupos externos, con el fin de compartir experiencias, dar a conocer actividades y tener información sobre futuros requerimientos que en un futuro puedan impactar en las actividades de la organización, Lilly participa con grupos externos, especialmente del sector donde el intercambio de información es fluido. Así podemos mencionar los siguientes:

- ❖ Pertenencia a la Comisión Autónoma de Seguridad e Higiene de Industria Química (COASHIQ), en esta organización se debate sobre los aspectos de Prevención y Medioambiente y de forma muy concreta lo relacionado con los laboratorios farmacéuticos, dentro del grupo específico del este sector.
- ❖ Participación en el grupo de medioambiente de FARMAINDUSTRIA, analizando normativa y el impacto de la legislación actual y futura.
- ❖ Lilly es miembro de Forética y participa en el Clúster de Cambio Climático con empresas de sectores diversos.

- ❖ Participa en los eventos organizados por SIGRE con el fin de dar a conocer la gestión de los envases y residuos de envases generados por la industria farmacéutica.
- ❖ Participación en mesas de diálogo o de cocreación con grupos de interés (Gestores de la Administración Pública, reguladores, pacientes, proveedores y entidades sanitarias, etc.) sobre temas de sostenibilidad y medio ambiente.
- ❖ Participación en los estudios GPTW, estando siempre entre las 10 mejores empresas para trabajar, considerando entre los aspectos valorados la gestión ambiental que realiza la organización.

En relación con las interacciones con asociaciones e iniciativas sociales llevadas a cabo en 2025, Lilly es miembro o socio de las asociaciones e iniciativas que se muestran en la siguiente tabla, cuya aportación para 2025 ha sido de 538.459 €:

ENTIDADES

EMPRESARIALES

ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA DIRECCION
ASOC PARA EL PROGRESO DE LA DIRECCION
ASOCIACION DE LA INDUSTRIA Y
ASOCIACION ESPANOLA DE BIOEMPRESAS
CAMARA DE COMERCIO DE EE UU
CLUB FINANCIERO GENOVA
CPONET GLOBAL SOLUTIONS S
INTERNATIONAL FACILITY MANAGEMENT ASSOCIATION
MANAGEART CONSULTORIA Y GESTION
ASOCIACION ESPANOLA PARA LA CALIDAD

AMBIENTALES

ECOEMBALAJES ESPANA SA
FUNDACION PARA LA GESTION MEDIOAMBIENTAL DE APARATOS ELECTRIC
SIGRE

BUEN GOBIERNO

FUNDACION DE CIENCIAS DEL MEDICAMEN
INFORMA D&B SA

RESPONSABILIDAD SOCIAL

ASOC FORETICA
RED ESPANOLA DEL PACTO MUNDIAL

SECTORIAL

ASOCIACION ESPANOLA DE COMPLIANCE
ASOCIACION LAWG ESPANA
ASOCIACION NACIONAL DE INFORMADORES DE SALUD
COASHIQ

ENTIDADES

FARMAINDUSTRIA

FUNDACION ESPANOLA DE HEMATOLOGIA

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA SANIDAD

SANIFAX SL

SEVEM

SOCIEDAD ESPANOLA DE LA FARMACOLOGICLINICA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE QUIMICA

SOCIAL

ASOCIACION RED EMPRESARIAL POR

FUNDACION PARA LA DIVERSIDAD

Tabla 20. Listado de asociaciones e iniciativas con las que ha interactuado Lilly durante 2025.

Cabe mencionar toda la información que de forma periódica se remite a la administración:

- ❖ Declaración anual de envases a la consejería de medioambiente de la Comunidad de Madrid.
- ❖ La declaración de envases a SIGRE y ECOEMBES para la confección de la declaración de envases y el plan de prevención.
- ❖ La declaración de mercancías peligrosas al ministerio de fomento y la consejería de transporte.
- ❖ El informe de consumo de agua de abastecimiento propio a la confederación hidrográfica del Tajo.
- ❖ Los informes periódicos de las analíticas de vertidos, emisiones, etc. remitidos al ayuntamiento de Alcobendas y la consejería de medioambiente.
- ❖ Complimentación de encuestas del INE.

6.7.3 Nuestra contribución al desarrollo sostenible

Como miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Lilly apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y trabaja para impulsarlos dentro de nuestra esfera de influencia. Nos inspira la visión global que representan los ODS y nos comprometemos a contribuir.

A continuación, detallamos nuestras acciones para alcanzar los ODS:



Mejoramos la vida de más de 55 millones de personas en todo el mundo que usan medicamentos de Lilly. Mediante inversiones en personas, medicamentos y sistemas de salud, también aspiramos a llegar anualmente a 30 millones de personas en entornos con recursos limitados para 2030. Además, de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC, Lilly no solicita ni hace cumplir patentes en los países menos adelantados.



Nos comprometemos a mejorar las oportunidades educativas de los niños que viven en comunidades marginadas de Indianápolis. Lilly y la Fundación Lilly se centran en la educación infantil temprana, apoyando escuelas de calidad y la educación STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).



Seguimos construyendo una empresa dinámica, diversa e inclusiva, integrando la diversidad, la equidad y la inclusión en nuestro liderazgo, sistemas y cultura. La DEI es fundamental para el éxito de nuestro negocio, ya que fomenta la innovación y nos permite conectar más estrechamente con nuestros clientes.



El agua es un recurso fundamental que Lilly se compromete a utilizar de forma responsable. Seguimos evaluando nuestros riesgos hídricos mientras nos centramos en conservar el agua, reducir nuestro consumo y mejorar su calidad. El 100 % de las plantas de Lilly cumplirán con las concentraciones sin efecto previstas (PNEC) para productos farmacéuticos en el medio ambiente para 2030.



Para 2030, el 100 % de la electricidad adquirida en Lilly provendrá de fuentes renovables y alcanzaremos la neutralidad de carbono en nuestras operaciones (emisiones de alcance 1 y 2). Además, estamos mejorando el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero en toda nuestra cadena de valor.



En Lilly, nos comprometemos a mantener un entorno de trabajo seguro y a brindar oportunidades de aprendizaje y desarrollo a nuestros empleados. Además, creemos que trabajar con proveedores diversos ayuda a la empresa a impulsar la innovación y obtener resultados sólidos.



Nos asociamos con empresas similares de la industria y otras organizaciones con una trayectoria comprobada para mejorar la salud mundial, incluyendo la mejora de la atención de las ENT para niños y adolescentes y el apoyo a los trabajadores de salud comunitarios en África. También colaboramos con organizaciones líderes en socorro ante desastres para proporcionar medicamentos y apoyar a las personas y comunidades en su recuperación.



Lilly y la Fundación Lilly lanzaron el Compromiso de Justicia Racial, que tiene como objetivo abordar la desigualdad y las injusticias raciales, comenzando con nuestra comunidad de Indianápolis y ampliando el trabajo que estamos haciendo dentro de nuestra empresa para trabajar hacia la equidad para todos.



Optimizamos la eficiencia del combustible y reducimos las emisiones de GEI generadas por nuestra flota de ventas mediante la elección de vehículos con mejor rendimiento de combustible y el fomento de prácticas de conducción y trabajo que priorizan la seguridad y el ahorro de combustible. Nos esforzamos por lograr la eficiencia energética y el uso de electricidad renovable para respaldar nuestras operaciones.



Nos esforzamos por integrar la innovación ambiental en las primeras etapas del ciclo de vida del desarrollo de productos, centrándonos en la química ecológica y la ingeniería del producto final. Para 2030, el 100 % de los residuos plásticos se reutilizará, con al menos el 90 % reciclado o reutilizado, y cero residuos en vertederos derivados de las operaciones rutinarias.



Para 2030, el 100 % de la electricidad adquirida en Lilly provendrá de fuentes renovables y alcanzaremos la neutralidad de carbono en nuestras operaciones (emisiones de alcance 1 y 2). Además, estamos mejorando el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero en toda nuestra cadena de valor.



Lilly sigue siendo líder en la industria en el uso de rFC, una alternativa sostenible y científicamente probada al reactivo de análisis LAL, derivado del cangrejo herradura. Esto es especialmente importante dado que varias especies de cangrejos se encuentran amenazadas o en peligro de extinción debido a la pérdida de hábitat y la sobreexplotación.



Nos esforzamos por proteger las áreas designadas ricas en biodiversidad, gestionar la biodiversidad existente en nuestros sitios y mejorar la biodiversidad dentro de las comunidades donde operamos.



Capacitamos a todos nuestros empleados en prácticas comerciales éticas y contamos con sistemas para detectar infracciones de las leyes, regulaciones y políticas de la empresa, incluidas las relacionadas con la lucha contra la corrupción.



A través de alianzas estratégicas, Lilly y la Fundación Eli Lilly and Company trabajan para impulsar las prioridades gubernamentales, fortalecer los sistemas locales de salud y mejorar el acceso a la atención médica.



6.8 Responsabilidad y cuidado en nuestra cadena de suministro

La honestidad, la ética, la integridad, el respeto por los derechos humanos y el compromiso con el medio ambiente constituyen los pilares fundamentales de nuestras relaciones y de la gestión responsable de nuestra cadena de suministro. Nuestras buenas prácticas de gestión responsable, nos lleva a fomentar la integración de la responsabilidad social en nuestros proveedores y subcontratistas. Nos esforzamos para que los principios de responsabilidad social sean respetados por nuestra cadena de suministro.

El programa *Working with Third Parties (WwTP)* se utiliza para la identificación, gestión y supervisión de los riesgos potenciales asociados a proveedores externos mediante un proceso de supervisión continua que minimiza, con la centralización de la valoración del riesgo, el impacto en el negocio y en el tercero, permitiendo un inventario global de riesgos de Lilly en el mundo.

En Lilly, promovemos el respeto por los derechos humanos, el trabajo digno y el cuidado del entorno, incluyendo en todos nuestros acuerdos marco cláusulas sobre estos asuntos. En caso de que un proveedor no estuviera en capacidad de cumplir los requisitos de la cláusula de compras responsables se informa al Comité de Responsabilidad Social Empresarial que estudia el carácter de excepcionalidad, sobre todo, para aquellos contratos globales y/o regionales que afecten a países con diferente grado de desarrollo. Anualmente se evalúan todos nuestros proveedores y cada cinco años se actualizan sus contratos para revisar su salud financiera.

Se puede consultar el detalle de nuestro proceso de gestión de compras en Global Procurement Playbook (*Welcome to the Global Procurement Playbook*).

Anualmente, además, aplicamos nuestro procedimiento GMP de "Gestión de proveedores" a través del cual el equipo global QA (*Quality Auditing procurement*) realiza auditorías a proveedores externos en la planta de Alcobendas, con la coordinación y garantía del equipo local.

Las auditorías son programadas en función de una evaluación de riesgos del proveedor, conforme se describe en el procedimiento GMP "Clasificación de riesgos de materiales y proveedores". Todas las auditorías realizadas a los proveedores en el año 2025 quedan recogidas en el informe MVM-ALC-QA-Cierre plan de Auditorías Alcobendas 2025 (AGR-33504). Los resultados de las auditorías son confidenciales y se encuentran en el sistema Trackwise 138.

En 2025 se han realizado un total de 15 auditorías a proveedores externos con resultado satisfactorio.

AUDITORÍAS REALIZADAS EN 2025	
Tipo de proveedor	
Proveedores de material de acondicionamiento	10
Proveedores de consumibles	1
Proveedores de servicios	4
Total	15

Tabla 21. Desglose de auditorías realizadas a proveedores en 2025.

En 2025, el 67,94% de las compras se realizaron a proveedores nacionales, sobre un gasto total de 159M€.

7. ACERCA DE ESTE INFORME

El presente informe contiene informaciones y datos sobre el estado de sostenibilidad de Lilly en España. Entendiendo por Lilly la filial española del grupo mundial Eli Lilly & Company formada por la empresa matriz Valquifarma, S.A.U. y sus cuatro sociedades dependientes Lilly, S.A.U., Dista, S.A.U., Spaly Bioquímica, S.A.U., Irisfarma, S.A.U. A lo largo de este documento, por tanto, cuando se hace referencia a las cinco empresas ubicadas en España se habla de Lilly.

El objetivo de este estado de sostenibilidad es realizar un amplio ejercicio de transparencia, propio y diferenciador, en el que se expliquen las actividades que se realizan y su impacto asociado, se informe del valor compartido por Lilly en el mundo, y se dé respuesta a las necesidades de información de los grupos de interés para que puedan tomar las mejores decisiones y acciones respecto a la compañía.

Además, este informe da respuesta completa a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Y se ha elaborado tomando en cuenta las exigencias y orientaciones de la organización *Global Reporting Initiative* enmarcadas en sus “Estándares GRI 2021”. Además, *da respuesta a las obligaciones* de transparencia de las empresas en los estados no financiero sobre taxonomía ambiental de acuerdo con el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.

La organización no desarrolla ninguna de las actividades consideradas elegibles según el ANEXO I del Reglamento delegado 2021/2139.

7.1 Principios para la elaboración del informe contemplados según Estándares GRI

Precisión

El margen de error de los datos cuantitativos incluidos en esta memoria es tal que no influye, de manera sustancial, en las conclusiones que los grupos de interés puedan sacar sobre el desempeño de la compañía. Las técnicas de medición de datos y las bases de información utilizadas aseguran que los resultados sean reproducibles. Las declaraciones cualitativas realizadas son válidas en función del resto de informaciones expuestas y de otras evidencias disponibles. En definitiva, presentamos información lo suficientemente detallada como para permitir que cualquier interesado pueda realizar una evaluación de nuestros impactos.

Equilibrio

Este informe refleja los impactos positivos y negativos del desempeño de Lilly durante el periodo 2025 para permitir una valoración razonable del desempeño general, nuestros logros y oportunidades de mejora.

Claridad

El estilo de redacción de esta memoria favorece su comprensión. Se evitan términos técnicos, acrónimos, jerga u otro tipo de contenido que entorpezca la comprensión de la información suministrada por los grupos de interés. La estructura de la elaboración de esta memoria facilita que sus lectores encuentren la información específica que buscan sin tener que hacer esfuerzos extraordinarios. Se suministran índices y tablas de contenidos como ayuda para que toda la información y datos de este informe sea accesible y comprensible.

Comparabilidad

El diseño, estructura y métodos de cálculo utilizados para obtener el contenido de este informe permiten que los grupos de interés analicen la evolución del desempeño de Lilly con el paso del tiempo, pero, además, respecto a otras organizaciones informantes.

Exhaustividad

La información expuesta en este informe permite una valoración razonable y suficiente de los impactos de Lilly durante el ejercicio 2025. A lo largo del documento, en caso necesario, se hace referencia a otras fuentes disponibles donde ampliar información. En consecuencia, este informe facilita que los grupos de interés de Lilly puedan evaluar el desempeño e impacto económico, ambiental y social de la entidad en 2025, así como valorar su evolución respecto a 2023 y 2024. Todos los informes quedan publicados en nuestra web durante un periodo mínimo de 5 años.

Contexto de sostenibilidad

El informe analiza los resultados obtenidos por las empresas incluidas en el alcance de la memoria, y sus vínculos con la estrategia de la organización, así como con su estrategia, objetivos y plan de responsabilidad social empresarial con impactos de generación de valor compartido en las personas, los pacientes y profesionales, la sociedad y el medio ambiente. La información relativa a estos impactos se presenta en el contexto más amplio de desarrollo sostenible que conocemos.

Puntualidad

Este informe se publica con carácter anual antes de julio de cada ejercicio económico para que todos nuestros grupos de interés puedan tomar decisiones.

Verificabilidad

La información incluida en este informe está respaldada por controles internos y externos. Los datos económicos obtenidos de las cuentas de pérdidas y ganancias, así como de los balances oficiales de las empresas sobre las que se reportan están auditados por EY. Las cuestiones, informaciones y datos no financieros incluidas en el alcance de este informe están verificados por la verificadora independiente Bureau Veritas Certificación.

7.2 Estado de sostenibilidad previo

La compañía cuenta con el estado de información no financiera 2024 que está disponible para todas las partes interesadas en la [web](#). Además, puede obtenerse más información sobre el resto de los informes de sostenibilidad publicados en nuestra área web de [Transparencia e informes](#).

7.3 Verificación

Este estado de información no financiera ha sido verificado por la verificadora independiente Bureau Veritas. Se adjunta a este informe la opinión de la verificadora.

7.4 Dónde solicitar más información

Para solicitar cuestiones relativas al contenido de este estado de información no financiera se puede escribir a responsables@lilly.com

7.5 Índice de contenidos

En la siguiente tabla se desarrolla el listado de los contenidos de presente Informe de estado de información no financiera y su vinculación con los contenidos de los estándares GRI.

INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PROYECTO DE LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON CONTENIDOS GRI	LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Modelo de negocio		
Entorno empresarial, organización y estructura	GRI 2-1, 2-6, 2-22	Apartado 3. Nuestra organización / 3.1 Descripción del modelo de negocio
Objetivos y estrategias	GRI 2-22, 2-23	Apartado 3.2 Objetivos y estrategias del grupo
Principales factores y tendencias	GRI 2-6, 2-22	Apartado 3.4 Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura
Cuestiones medioambientales		
Información general detallada		
Enfoque de gestión ambiental	GRI 3-3, 302, 303, 305, 306, 307	Apartado 4. Nuestra responsabilidad con el medio ambiente
Contaminación		
Prevención y control de la contaminación	GRI 305, 306, 307	Apartado 4.4 Prevención y control de la contaminación
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Economía circular y gestión de residuos	GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5	Apartado 4.3 Economía circular y cero residuos a vertedero / 4.3.1–4.3.3
Uso sostenible de los recursos		
Agua	GRI 303-1, 303-3, 303-5	Apartado 4.1.1 Agua
Materiales	GRI 301-1, 301-2	Apartado 4.1.2 Materiales
Energía	GRI 302-1, 302-3, 302-4	Apartado 4.1.3 Energía
Cambio climático		
Emisiones y huella de carbono	GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-5	Apartado 4.2.1 Nuestra huella de carbono
Medidas de adaptación	GRI 201-2, 305	Apartado 4.2.2 Medidas para la adaptación al cambio climático

INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PROYECTO DE LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON CONTENIDOS GRI	LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Medidas de mitigación	GRI 305-5	Apartado 4.2.3 Medidas para mitigar el cambio climático
Protección de la biodiversidad		
Biodiversidad	GRI 304-1, 304-2	Apartado 4.5 Biodiversidad
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo	GRI 401-1, 2-7, 405-1	Apartado 5.1 Empleo / 5.1.1–5.1.12
Organización del trabajo	GRI 2-30, 402-1, 401	Apartado 5.2 Organización en el trabajo
Salud y seguridad	GRI 403-1 a 403-10	Apartado 5.3 Salud y seguridad
Relaciones sociales	GRI 2-30, 402, 403	Apartado 5.2.1 Diálogo social, libertad de asociación y negociación colectiva
Formación	GRI 404-1, 404-2	Apartado 5.5 Formación y desarrollo profesional
Accesibilidad universal y discapacidad	GRI 405, 406	Apartado 5.1.12 Personas trabajadoras con discapacidad
Igualdad	GRI 405-1, 405-2, 406-1	Apartado 5.4 Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión
Respeto a los derechos humanos		
Derechos humanos	GRI 406, 407, 408, 409, 412	Apartado 6.2 Ética, integridad y respeto a los derechos humanos
Lucha contra la corrupción y el soborno	GRI 205-1, 205-2, 205-3, 206	Apartado 6.2.5 Anticorrupción
Información sobre la sociedad		
Compromisos con el desarrollo sostenible	GRI 203, 413	Apartado 6.6.3 Nuestra contribución al desarrollo sostenible
Subcontratación y proveedores	GRI 204-1, 308, 414	Apartado 6.7 Responsabilidad y cuidado en nuestra cadena de suministro
Consumidores: calidad, seguridad y reclamaciones	GRI 416, 417, 418	Apartado 6.4 y 6.5 Excelencia en calidad y análisis de solicitudes



INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PROYECTO DE LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON CONTENIDOS GRI	LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Información fiscal		
Beneficios, impuestos y subvenciones	GRI 201-1, 207-4	Apartado 2. Lilly en cifras / Economía



Bureau Veritas Certification

declara que Según exige la

Ley 11/ 2018

Se ha verificado la información no financiera por la Entidad de Certificación de tercera parte e independiente Bureau Veritas, en lo que respecta a su estructura, contenido y fuentes de información de

VALQUIFARMA S.A.U y Sociedades Dependientes

Y que como resultado de este proceso de verificación **Bureau Veritas Certification** expresa que:

- El contenido del reporte no financiero de la organización cumple con los requisitos establecidos en la Ley 11:2018.
- Tras la verificación muestral realizada no se ha identificado ninguna cuestión que indique que la información incluida en el reporte correspondiente al ejercicio 01-01-2025 / 31-12-2025 contiene incorrecciones materiales, salvo en el caso de las informaciones indicadas a continuación:

NO SE HA PODIDO VERIFICAR LA VERACIDAD DE LAS SIGUIENTES INFORMACIONES

- Consumo de cartón, aluminio y plástico

Fecha de emisión 02.06.2026

Fdo: Luis Isidro Díez Guijarro
Verificador/a Jefe
Bureau Veritas Certification